

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50. Año, 12'. Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25'.

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y avisos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.411 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 1.º de Diciembre de 1908



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Carmelo Capdet y Laguna,

FARMACÉUTICO,

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1907

Q. T. P. D.

Su hermana D.ª María Josefa Capdet y hermano político D. Severino Sáenz de Cabezón; sus sobrinos D.ª Victoria, D. Rafael, D. Carmelo, D. Modesto, D.ª Mercedes y D. Jesús Sáenz de Cabezón y Capdet

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y misas, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 2 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elipilea, A.

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª y 2.ª, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Datos históricos

En la seguridad de que habrá de interesar á cuantos han tenido ó tienen alguna relación con los Tribunales del fuero ordinario de este territorio, y habrá de importar también á cuantos estudien la historia de Burgos y de los organismos que en esta ciudad han existido y existen, publicamos á continuación la relación nominal de los ilustres señores regentes, hoy presidentes, que lo han sido de esta Audiencia Territorial de Burgos, desde su instalación en 18 de Septiembre de 1834, hasta la fecha.

1.º Excmo. Sr. D. Miguel Antonio Zumalacárregui, nombrado en 2 de Febrero de 1834, posesionado en 18 del mismo mes y año. Fué juramentado, en señal de posesión, ante el Excmo. Sr. Duque de Balén, presidente de Castilla; y en su consecuencia, dió principio desde luego al ejercicio de sus funciones, instalando el Tribunal en 18 de Septiembre del referido año. Por Real decreto de 5 de Septiembre de 1835, fué nombrado ministro del Supremo Tribunal de España é Indias.

2.º Sr. D. José María del Busto, nombrado en 26 de Septiembre de 1835. Fué jubilado por Real decreto de 4 de Octubre del mismo año, sin haber llegado á tomar posesión de su cargo.

3.º Sr. D. Florencio García Goyena, nombrado en 4 de Octubre de 1835; posesionado en 1.º de Noviembre siguiente. Por Real decreto de 9 de Octubre de 1836, fué nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid. Este señor fué el autor del notable libro titulado «Concordancias, motivos y comentarios del Código civil español»; trabajo notable que publicó en 1852, siendo senador del Reino, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y vicepresidente de la Comisión general de Códigos.

4.º Sr. D. Juan Antonio Castejón, nombrado en 9 de Octubre de 1836; posesionado en 23 del mismo mes y año. Por Real decreto de 19 de Marzo de 1837, fué promovido

á la regencia de la Territorial de Madrid.

5.º Sr. D. Francisco de Paula Baquer, nombrado en 2 de Abril de 1837; posesionado en 13 de Mayo siguiente. Separado por la Junta de Gobierno de esta provincia en 17 de Septiembre de 1840, sin manifestación de causa, y estando en uso de Real licencia.

6.º Sr. D. Ramón María de Fonseca. Se le nombró en 31 de Septiembre de 1840; sin posesionarse fué promovido á la plaza de ministro del Tribunal especial de las Ordenes militares.

7.º Sr. D. José Pérez Rivas. Idem en 13 de Marzo de 1841. No tomó posesión.

8.º Sr. D. Juan Pasalodos y Roldán. Idem en 27 de Junio siguiente. Separado por la Junta de Gobierno de esta provincia en 26 de Junio de 1843, sin expresión de causa.

9.º Sr. D. Mariano Collantes. Nombrado en 9 de Septiembre de 1843; posesionado el 14 del mismo mes y año. Declarado cesante por Real orden de 9 de Agosto de 1844.

10. Ilmo. Sr. D. Eugenio Antonio Ubach. Nombrado en 10 de Agosto 1844; posesionado el 19 del mismo mes y año. Falleció en Madrid el 2 de Febrero de 1846, hallándose en uso de Real licencia.

11. Sr. D. Manuel García de la Calera. Nombrado en 2 de Febrero de 1848; posesionado en 2 de Marzo del mismo año; trasladado en 9 de Febrero siguiente al cargo de magistrado de la Audiencia de Madrid.

12. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona. Nombrado en 9 de Febrero de 1849; posesionado en 17 de Abril del mismo año. Por Real orden de 12 de Abril de 1851, fué promovido al Supremo Tribunal de Justicia. Este dignísimo é inolvidable funcionario, tiene familia, muy justamente apreciada en la buena sociedad burgalesa.

13. Sr. D. José María Trillo. Nombrado en 12 de Abril de 1851; posesionado en 12 de Junio siguiente: promovido á presidente de Sala de la Audiencia de Madrid por Real decreto de 14 de Enero de 1853.

14. Sr. D. Ventura de Colsa y Pando. Nombrado en 21 de Enero de 1853; posesionado en 8 de Febrero siguiente. Promovido á ministro del Tribunal Supremo en 19 de Mayo de 1861. También este funcionario dignísimo ha dejado familia que vive entre nosotros, disfrutando generales simpatías en la sociedad más selecta de Burgos.

15. Sr. D. José María Montemayor. Nombrado en 19 de Mayo de 1861; posesionado en 22 de Junio siguiente; jubilado en 10 de Noviembre de 1868.

16. Sr. D. José Jiménez Mascareñas; nombrado en 10 de Noviembre de 1868, posesionado en 22 del mismo mes y año. En 17 de Marzo de 1870, trasladado á igual cargo en la Audiencia de Las Palmas.

17. Sr. D. Francisco Armesto. Nombrado en 17 de Marzo de 1870; posesionado en 1.º de Abril siguiente. Promovido á ministro del

Supremo de Justicia en 28 de Junio del mismo año.

18. Sr. D. Juan Bautista Marrugat; nombrado en 27 de Junio de 1870; posesionado en 18 de Junio siguiente. Traslado á la presidencia de la de Valencia en 17 de Diciembre del mismo año.

19. Sr. D. Antonio Ubach; nombrado en 20 Febrero de 1871; posesionado en 24 del mismo mes y año. Traslado á la presidencia de la de Oviedo en 20 de Mayo de 1872.

20. Ilmo. Sr. D. Juan M.ª Castañón; nombrado en 2 Mayo de 1872; posesionado en 15 de Junio siguiente. Jubilado por inutilidad física en 14 de Diciembre del propio año.

21. Ilmo. Sr. D. José Moreno y Luyando; nombrado en 14 de Diciembre de 1872, posesionado en 2 de Enero de 1873. Nombrado para la presidencia de la de Sevilla en 28 de Diciembre siguiente.

22. Ilmo. Sr. D. Domingo Bonilla y Bonilla; nombrado en 29 de Diciembre de 1873; no tomó posesión.

23. Ilmo. Sr. D. José Moreno y Luyando; nombrado en 22 de Enero de 1874; posesionado en 19 de idem idem. Traslado á la de la Audiencia de Albacete en 22 de Febrero siguiente.

24. Ilmo. Sr. D. José Alonso Colmenares; nombrado en 22 de Febrero de 1875; no tomó posesión, por haber sido nombrado para igual cargo en Granada.

25. Ilmo. Sr. D. Antonio Alix y Cánovas; nombrado en 8 de Marzo de 1875; no tomó posesión, por haber sido nombrado para igual cargo en Valencia.

26. Ilmo. Sr. D. Remigio Arizpe; nombrado en 5 de Abril de 1875; posesionado en 21 de idem idem. Falleció en 23 de Febrero de 1876.

27. Ilmo. Sr. D. José Moreno y Luyando; nombrado en 8 de Marzo de 1876; posesionado en 24 de Abril de idem idem. Falleció en Madrid repentinamente el 18 de Junio siguiente.

28. Ilmo. Sr. D. Juan Gómez Inguanzo; nombrado en 21 de Junio de 1876; posesionado en 29 de Junio de idem idem. Traslado á la de Granada en 18 de Septiembre siguiente.

29. Ilmo. Sr. D. José Alonso y Colmenares; nombrado en 18 de Septiembre de 1876; no tomó posesión, por haber sido trasladado con igual cargo á Valencia.

30. Ilmo. Sr. D. Antonio Alix y Cánovas; nombrado en 9 de Octubre de 1876; posesionado en 8 de Noviembre siguiente. Jubilado en 4 de Noviembre de 1878.

31. Ilmo. Sr. D. Federico Enjuto y Gámez; nombrado en 4 de Noviembre de 1878; posesionado en 3 de Diciembre de idem idem. Traslado á la de Barcelona en 11 de Octubre de 1880.

32. Ilmo. Sr. D. Cristóbal Domingo Rodríguez; nombrado en 15 de Noviembre de 1880; posesionado en 15 de Noviembre siguiente. Traslado á igual cargo á la de Sevilla en 26 de Febrero de 1883.

Enlazada con distinguida familia burgalesa, vive entre nosotros una hija del Sr. Domingo, muy apreciada en la buena sociedad.

33. Ilmo. Sr. D. Juan Borrajo; nombrado en 26 de Febrero de 1883; no tomó posesión.

34. Ilmo. Sr. D. Antonio León y Romero; nombrado en 7 de Mayo de 1883; posesionado en 6 de Junio de idem idem. En 8 de Noviembre siguiente fué trasladado á igual cargo en Granada.

35. Ilmo. Sr. D. Miguel de Castells y Bascos; nombrado en 8 de Noviembre de 1883; posesionado en 1.º de Diciembre del mismo año. En 2 de Noviembre de 1885 fué trasladado á igual cargo en la Audiencia de Granada. Este señor es autor de la obra de Derecho catalán, publicada por la Biblioteca judicial. Firma solamente el prólogo de la misma; pero ha realizado, según nuestras noticias, toda la labor del contenido de tan importante estudio.

36. Ilmo. Sr. D. Marcial Bugallá; nombrado en 2 de Noviembre de 1885; posesionado en 30 del mismo mes y año; jubilado en 25 de Octubre de 1886.

37. Ilmo. Sr. D. Francisco Rondán y de la Cruz; nombrado en 1.º de Noviembre de 1886; posesionado en 15 del mismo mes y año. Traslado á la presidencia de la de Cáceres en 14 de Agosto de 1891.

38. Ilmo. Sr. D. Eugenio Gutiérrez Mansilla; nombrado en 14 de Agosto de 1891; posesionado en 12 de Septiembre del mismo mes y año. Traslado á igual cargo en Coruña en 11 de Diciembre de 1893.

39. Ilmo. Sr. D. Bernardo de Aylón Bayón; nombrado en 11 de Diciembre de 1893; posesionado en 9 de Enero de 1894; trasladado á la presidencia territorial de Oviedo en 19 de Febrero de 1902. Este inolvidable y dignísimo señor, no solamente ha dejado en Burgos recuerdos imperecederos y una familia queridísima, por cuantos tenemos la honra de tratarla, sino que, por sus condiciones personales, se ha llegado á captar, más todavía que el respeto, el afecto y la veneración de cuantos tuvimos relación oficial y particular con él.

40. Ilmo. Sr. D. Ricardo Juan Ortiz y Bescós; nombrado en 17 de Febrero de 1902; posesionado en 18 de Marzo siguiente. Promovido á magistrado del Tribunal Supremo en 20 de Octubre de 1908. Del respeto y de las simpatías que inspiró este digno señor á todas las clases de la sociedad burgalesa, puede dar idea la solemne manifestación que la población entera le hizo el día que marchó á Madrid á tomar posesión de su cargo.

41. Ilmo. Sr. D. Ambrosio Tapia y Gil; nombrado en 20 de Octubre de 1908; posesionado en 17 de Noviembre del mismo año. Al dar cuenta de la llegada y de la toma de posesión del ilustradísimo y muy respe-

ble señor presidente actual de la Audiencia de este territorio, hemos indicado algunas de las obras que se deben á la pluma brillantísima de tan distinguido publicista; pero nuestra indicación no alcanzó más que á una pequeñísima parte de las mismas. Hace más de 25 años que, sin descansar un solo día, el señor Tapia viene dedicando sus esfuerzos, no ya solamente á una labor incalculable en el ejercicio de los elevados cargos que desempeñó (puesto que, desde dicha fecha, tiene su actual categoría), sino también á escribir obras de Derecho, en tan gran número y de tan relevante utilidad, que no hay clase social que directa ó indirectamente se relacione con las labores del foro á la cual no haya dedicado su inteligencia. Sus estudios sobre los trabajos de la clase médica ante los Tribunales, constituyen una labor verdaderamente admirable, é igualmente cuanto se relaciona con la aplicación de la ley de accidentes del trabajo y con las materias de difícil planteamiento contenidas en el Código civil, á las bases para cuya reforma decenal dedicó constantes y fructíferos esfuerzos. Son más de treinta las obras publicadas por este dignísimo é infatigable escritor, y su nombre es conocido, no solamente por los estudiosos juriconsultos españoles, sino por los que se dedican á las labores del foro en los más adelantados países extranjeros.

Como resumen de este trabajo estadístico, apuntamos los datos siguientes:

De los mencionados señores, han sido publicistas en materias de derecho, por el orden del número de sus publicaciones, los señores Tapia, García Goyena y Castell. Han cesado, por ser promovidos á magistrados del Tribunal Supremo, los señores Zumalacárregui (D. Miguel), Barona, Colsa, Armesto y Ortiz. Han sido jubilados en este cargo los señores Busto, Montemayor, Castañón, Alix y Bugallá. Han sido declarados cesantes los señores Collantes y Borrajo. Han sido separados de su cargo los señores Baquer y Pasalodos. Los dos señores presidentes que durante más tiempo estuvieron en su cargo en Burgos fueron D. Ventura de Colsa y D. Bernardo de Aylón.

Choque de buques

Noticias recibidas de Tokio dan cuenta de un sensible accidente ocurrido en el mar, frente á Che-Fu, donde chocaron violentamente dos barcos de matrícula japonesa. Las noticias son muy incompletas, y únicamente se sabe que el choque fué de gran violencia, yéndose á pique los dos barcos casi instantáneamente. Según los despachos telegráficos, el número de las víctimas asciende á la aterradora cifra de setecientos.

Información de Guerra

LOS HUÉRFANOS DE INFANTERÍA

Se ha aprobado el nuevo reglamento orgánico del Colegio de María Cristina. Las principales modificaciones que se introducen en el antiguo, son las siguientes: Los alumnos que estudien dos años seguidos la misma carrera sin aprovechamiento, cesarán en el Colegio como internos, y pasarán con licencia de 0'75 al lado de su familia; mas para disfrutar esta pensión tendrán que justificar hallarse matriculados en un centro oficial de enseñanza, y seguir los estudios con aprovechamiento. Se suprimen los talleres de carpintería, carpintería, etc., y los alumnos que deseen aprender algún oficio serán matriculados en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, ó concurrirán á la fábrica de armas del Estado, establecida en dicha población. Cuando los batallones en el Cuerpo del Arma excedan de 500 plazas, la cuota para el Colegio será de 300 pesetas, en vez de las 250 que hoy abonan. Se ordena, además, que contribuyan en la parte proporcional á la fuerza que tuvieren del Arma la Academia del ministerio de la Guerra y la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro. Se amplían las atribuciones de la Junta facultativa, en el sentido de que entenderá en la designación de los alumnos que deban aprender carrera, arte ú oficio, y en la propuesta de los que por su notoria desaptación durante dos años deban pasar de internos á externos. Se determina que los huérfanos á quienes se les haya concedido prórroga de permanencia en el Colegio para terminar los estudios que estuvieren cursando, no tendrán derecho á pensión, ni beneficio ninguno, si entran en una Academia militar, mientras permanezcan en ella. Los huérfanos de padre y madre á quienes el Colegio costee la carrera, ingresarán en la Caja del mismo la pensión que por el fallecimiento de su madre pudieran disfrutar, ó la que puedan tener como huérfanos de la primera categoría. Se dispone que los beneficios que se obtengan por la imprenta y encuadernación ingresen en los fondos de la Sociedad, á quien rendirá cuentas el director del Colegio. Estas son las principales modificaciones que se han introducido en el reglamento.

TEATRO

Ha quedado abierto en la contaduría del teatro el segundo abono para las localidades que han quedado libres del anterior.

La compañía llegará mañana, procedente de Segovia, debutando con un selecto cartel, compuesto de las aplaudidas obras *La tragedia de Pierrat*, *La patria china* y la parodia de esta última obra, *La perra china*; á este estreno seguirá el de otras obras de las que mayor éxito han alcanzado.

Expositores burgaleses

III

El arte de imprimir tiene en Burgos un brillante pasado; los impresores, un abolengo ilustre.

A los pocos años de inventarse la imprenta, Burgos rivalizaba con Alemania: en el Museo británico, y considerados como joyas, hay ejemplares impresos en Burgos en el año 1485, entre estos un ejemplar de *Glosas de las coplas de Mingo Revulgo*.

En la Biblioteca provincial hay ejemplares curiosísimos: *El libro de albeiteria*, por el burgalés D. Francisco Reina, que en la página 49 habla ya de la circulación de la sangre, cuando aún no había nacido Harvey, á quien se concede el honor de haberla descubierto.

Esta obra fué impresa en Burgos el año 1564.

La traducción del *Dante*, por D. Pedro Villegas, impresa en Burgos en 1515.

La Crónica del *Famoso Caballero Cid Ruiz Díaz Campeador*, impresa en Burgos, con una portada preciosa, en el año 1592.

Obras artísticas, admirables, prueban el adelanto de los impresores de Burgos y el gusto artístico y literario de sus vecinos.

En siglos posteriores no decayó, y entre las muestras del buen gusto y riqueza de los artistas impresores de nuestra ciudad recuerdo las *Ordenanzas* del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, cuya impresión, año 1625, y dibujos, son verdaderas joyas.

Ya en tiempos actuales, todos hemos conocido la imprenta de D. Timoteo Arnaiz, de legendario recuerdo como alcalde de Burgos; la del señor Polo, gran latino, excelente humanista, autor de varias obras de texto en este Instituto, y que elevó su arte al sacerdocio, por el cuidado y esmero con que llevaba á cabo sus trabajos, que no necesitaban nunca ser corregidos; la antiquísima de los señores Villanueva, continuada de padre á hijos; la de Carifena, y otras que no recordamos.

No llegaba á tanto D. Santiago Rodríguez, al que todos los cincuentaos recordamos con cariño.

Activo, laborioso, trabajador, fundó su establecimiento de librería hacia mediados del siglo pasado. Era un buen tipo del castellano viejo, del genuino burgalés.

Su físico parecía exigir la cota de malla y el casco de los escuderos del Cid, pero su aspecto de guerrero era desmentido por su simpática mirada y agradabilísimo trato; alegre, dicharachero, amigo y comilitón de los buenos burgaleses Lorencito Rincón, Sarachu, Marrón, Los Roscones, Los Cármenes y tantos otros que recuerdo con gusto, porque con su alegría y graciosas bromas animaban á este querido Burgos, que si de algo peca es de serio y triste.

Santiago Rodríguez, gran trabajador, sin temor á competencias, con tantos y tan buenos impresores, fué extendiendo su modesta librería; empezó por hacer tarjetas, más tarde, á su industria de librero y almacenista de papel y objetos de escritorio, añadió editar obras de primera enseñanza, á cuya especialidad tenía gran cariño.

A este fin compró una máquina «Bremen», de gran tamaño; lanzado ya en este camino, ensanchó su esfera de acción y llegó á figurar un burgalés entre los editores españoles.

Por sus iniciativas y seriedad en los negocios, su nombre fué respetado en el comercio y consiguió ser premiado con diplomas y medallas en las Exposiciones de 1882, 1885 y en la de Barcelona de 1888.

He tenido el placer de dedicar este recuerdo á la memoria del buen Santiago, no solo por afecto, sino porque creo que en Burgos se padece la enfermedad del olvido para con sus hijos, y creo también que es ya hora de que todos, y aprovechando todas las ocasiones, vayamos haciendo justicia á los que poco á poco, en silencio y con modestia, hacen culto, simpático y agradable el nombre de Burgos, y poco á poco también contribuyen á que nuestra ciudad sea conocida y respetada.

Falleció D. Santiago, heredó su industria y actividad su hijo Mariano, simpático burgalés, que es vocal necesario en todas las Juntas y Asociaciones en las que se trate de hacer algo por Burgos; fué un auxiliar poderoso del *Paraíso burgalés* y nunca bastante llorado señor Heras y no lo fué menos, y aprovecho esta ocasión para rendirle este tributo de justicia, otro burgalés, el simpático y modesto D. Pedro Rodríguez Castilla.

Mariano Rodríguez, de tal modo ha ensanchado la esfera de acción de su casa, que hoy su razón social es conocida en España y en primera fila como casa editora y muy especialmente entre las que se dedican al ramo de la primera enseñanza.

Su casa tiene amplios talleres, cuatro grandes máquinas, que funcionan movidas por electricidad: hace toda clase de trabajos tipográficos y edita obras, propiedad de la casa Hijos de Santiago Rodríguez.

En España y América son conocidísimas las obras de los señores Rodríguez, y las medallas de oro en la Exposición Internacional de Madrid y en la actual de Zaragoza han sancionado la labor meritoria de una industria burgalesa.

F. CECILIA.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE VILLAVIEJA

Ante el jurado de este partido judicial se ha celebrado esta mañana el juicio en causa seguida contra Timoteo Vivar Aranzana, de Arroyo de Muñó, por el delito de homicidio y lesiones.

Los hechos que han dado margen a esta causa ocurrieron en la siguiente forma, según se desprende del escrito provisional del Ministerio fiscal.

Sobre las siete de la tarde del día 15 de Septiembre de 1907 y sin que conste el motivo ni quien la provocase, se promovió una cuestión en Villavieja, entre el procesado Timoteo Vivar y los hermanos Germán, Salvador y Timoteo Bárcena Gutiérrez, la cual tuvo su completo desarrollo en la cocina del molino de Romualdo Redondo, cerca de Villavieja y a presencia de la molinera Saturnina Martínez, quien, así como los hermanos Germán, Salvador y Timoteo y el procesado, resultaron heridos, siendo la lesión sufrida por el Timoteo Bárcena mortal de necesidad, pues seccionando la arteria axilar le produjo la muerte a los pocos momentos por hemorragia, fuera del molino, en medio de la calle de San Adrián y cerca de la taberna.

El procesado Germán y la Saturnina quedaron completamente curados dentro del décimo quinto día, sin quedarles deformidad ni impedimento, y la última sin necesidad de asistencia facultativa.

El Salvador curó a los 21 días de asistencia, quedándole alguna deformidad en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Según las declaraciones de los hermanos del interfecto, culpan de la muerte de este al procesado, quien confiesa que agredió a los tres con el cuchillo que fue recogido en el cauce del molino, acusando a ellos de las lesiones que él ha padecido y sin determinarse por la Saturnina la persona responsable de la contusión que ella sufrió.

El Ministerio fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de lesiones menos graves, definidos y penados en los artículos 419 y 433 del Código penal, y de una falta incidental y de dos no incidentales de lesiones, castigadas en el artículo 602 del referido Código.

De los expresados delitos y falta es responsable, en concepto de autor, el procesado, sin que sea de apreciar ninguna circunstancia modificativa.

La defensa relata los hechos de manera distinta a como lo hace el Ministerio fiscal, entendiendo que, aun cuando constituyen estos hechos los delitos que señala dicho Ministerio fiscal, y de los cuales es autor, por participación directa, el procesado, es de apreciar la existencia de un delito de homicidio para todos los hechos realizados por su patrocinado, puesto que este obró en defensa propia.

En el acto del juicio, el Ministerio fiscal, en vista de estar bien probada la circunstancia de haber obrado el Timoteo Vivar en defensa propia, retiró la acusación, y, en vista de ello, este fué puesto en libertad. El acto terminó a las doce y media.

NOTICIAS

El reputado maestro y director de la banda de la Lealtad D. Pedro Iglesias, ha sido obsequiado con una artística batuta de ébano, con conteras de plata, regalo del señor gobernador civil D. José María Caballero, como premio a la inspirada composición musical al himno de la Patria y trabajos realizados con las masas corales infantiles en la Fiesta Escolar celebrada en las pasadas ferias.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

El tribunal de oposiciones a escuelas de 2.000 ó más pesetas, celebradas en Madrid, terminó anteayer los ejercicios con la siguiente propuesta:

Número 1, D. Laureano Sánchez Gallego; 2, D. Gerardo Rodríguez y García; 3, D. Martín Chico y Suárez, para las escuelas de Madrid; 4, D. Luis Alonso y Vázquez, para Sevilla; 5, D. Miguel Sánchez de Castro, para una auxiliar de la Escuela del Hospicio de Madrid; 6, D. Frutos González y Oceda, para Barcelona; 7, D. Antón Monroy y Paz, para otra Escuela de Barcelona; 8, D. Alfonso Moral, para otra auxiliar de la Escuela del Hospicio de Madrid; 9, D. Juan Gimeno, para Valencia; 10, D. Laureano Sigler, para la Escuela del Hospicio de Córdoba; 11, D. José Viltar, para otra Escuela de Valencia; 12, D. Juan Repáraz, para la Escuela de Patronato de Montenegro de Cameros, y 13, don Raimundo Torres y Blesa, para Las Palmas (Canarias).

Reciba nuestro particular amigo el señor Torres Blesa la más cumplida enhorabuena, por este nuevo éxito en su carrera.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente en el Ideal Bar y Bar Burgales, á peseta docena.

La Delegación de capellanías de este arzobispado cita á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la capellanía colativo-familiar, fundada por el presbítero D. Juan Ortega Romo en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Arcos, para que en el término de treinta días comparezcan ante el delegado á exponer lo que les conviniere en el expediente de conmutación de dichos bienes, incoado á instancia de don Rodrigo Moreno, en nombre y representación de su mujer D.ª Juliana Ubierna, vecinos de dicha villa.

Ha sido nombrado vigilante de la Carcel de Villadiego D. Manuel Barrero.

En la Casa de Socorro ha sido auxiliada Juliana Aparicio, de 21 años, extrayéndola una pieza dental postiza de la faringe.

La guardia municipal ha decomisado en el día de hoy regular cantidad de pan, falta de peso.

Se han recibido importantes partidas de queso extranjero en sus clases finas de Roquefort, Gruyere, Bola y Nata de Holanda, salchichón de Vich y chorizos de Pamplona. Vinos embotellados y á la medida. Todo calidad extra. Casa Bezosa, sección de comestibles finos.

En la guardia municipal pernoctó anoche un individuo, que promovió un escándalo en la calle del Mercado.

El señor gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa á un sujeto, por escandalizar en la vía pública.

Es muy notable y variadísimo el surtido de felicitaciones que presenta la Exposición de postales de la librería de la Isla. Entrada libre.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José María López, D. Isidoro Pérez, D. José Pérez, don José Samaniego y D. Atlano Varona.

Tionesto Celis Pérez, de 19 años, marchaba por la carretera de Palazuelos de Muñó el día 28 del pasado, cuando se le acercó un sujeto, el cual, apoderándose de las ropas que aquel llevaba puestas y dejándole otras en mal uso, huyó.

El robado dió conocimiento de lo ocurrido á la guardia civil de PAMPLIEGA, que al poco tiempo detuvo al autor del hecho en Santa María del Campo.

Liámase Gaudencio Gómez Ortega, de 18 años, vecino de dicha villa, habiendo sido puesto á disposición del Juzgado.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

El número 7.592, premiado en el sorteo celebrado ayer, ha sido expandido en la afortunada administración de Loterías número 3, de D. Máximo Zayas, establecida en la calle del Mercado, núm. 1.

Anoche, en el expreso, marchó á Madrid, acompañado de su hijo, el gobernador civil señor Caballero.

Esta mañana, en el paseo de la Isla, fué arrollado por un carro, un sujeto llamado Nicolás Castrillo, de 73 años, Labrador y vecino del Hospital del Rey.

Conducido á la casa de socorro, fué curado de una contusión de 2.º grado, con herida y derrame sinovial, en la parte inferior y antero-externa del muslo derecho.

Probad y os convenceréis que no existe un preparado que iguale en virtudes al Jarabe de Tiocol, Heroína y Savia de Pino de Orive, por ser el mayor calmante de la tos y el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Da resultados admirables en la tisis, toses gripales, toses antiguas, asma, etcétera. Depósito J. Mira.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el día 20 de Noviembre pasado.

Oficio de la intendencia militar y proposición de la alcaldía, para que en unión del señor regidor síndico intervenga en la escritura de arriendo de la Capitanía general.

Del Ayuntamiento de Zaragoza, interesando de las demás corporaciones provinciales y municipales, se gestione del Gobierno el que se equipare á sus empleados en el descuento de sus haberes con los del Estado.

Del 4.º teniente de alcalde presentando la renuncia de dicho cargo.

Del señor capellán del Hospital de San Juan, participando haber adquirido doce bancos reclinatorios para mayor comodidad de los asilados cuando asisten á los actos religiosos y que regala á la capilla de dicho benéfico Establecimiento.

Dictámenes.—De los señores letrados, en el expediente sobre reclamación del Campo de la Verdad que hoy posee á precario la Excm. Diputación provincial.

De la comisión de Abastos y Salubridad, en las instancias de D. Emilio del Río y don Narciso Zamora, solicitando permiso para expender carne de oveja en las calles del Cid y San Carlos; en el expediente sobre el servicio de la estufa de desinfección; y en el referente á la vacante de inspector veterinario municipal.

De las de Hacienda y Obras, en la certificación de los señores ingenieros, de las obras ejecutadas en el puente de Castilla en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

De la de Obras, en la instancia de D. Toribio Landá, solicitando permiso para rasgar dos huecos y colocar un mirador en la casa núm. 10 de la calle de Vitoria.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de Francisco Palacios y Pedro Rozas, ofreciéndose á derribar todos los árboles secos que existen en paseos y caminos de la ciudad, y en la de D. Guillermo Villangómez, pidiendo permiso para extraer grava del río Arlanzón.

En varias cuentas.

El gabinete dental del señor Morénchel es el que más trabaja por la gran economía de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

dro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados á la medida, con arreglo á los últimos figurines. Buen corte, prontitud y economía.

Cid, 4, Burgos.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Precios del pan.

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Lujo especial (5 céntimos), Extra francés de 100 gmos. (5 céntimos), Id. de 200 (10), Id. de 500 (20), Extra español de 200 (10), Id. de 500 (20), Superfino español de 1.000 (35), Primera español de 2.000 (65), and Expendedurias: Isla, 9 y 11 y Santander, 1.

YA LLEGARON

las mejores clases de pimiento, dulce y picante; pimienta superior, en grano y molida; anís, cominos, canela y arroz especial, para matanzas.

Tenemos buen surtido en garbanzos de Salamanca; alubias del Barco y lentejas muy finas y limpias; buena remesa de chorizos riojanos, clase extra, de Pamplona y Salamanca; Jerez, Málaga, y Moscatel, embotellado y por litros. Especiales para enfermos.

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

PRIM, ORTOPÉDICO, EN BURGOS

Los días 3 y 4 de Diciembre en el Hotel Norte recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Bañerío de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies ó fajas elásticas.

Piernas y brazos artificiales, etc. etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido Braquero Prim, único desprovisto de correajes de entrepiernas y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo recibirá consultas en esta capital los días 20 y 21 de Diciembre, en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Advertisement for Emulsión SCOTT. Includes a portrait of a child and text describing the benefits of the emulsion for various ailments like scrofulism and tuberculosis.

rear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

La Salud de la Mujer, de J. Lagunilla, evita los abortos, y calma los dolores consecutivos al parto, que radican en la matriz y anexos.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Tanto por sus virtudes para las enfermedades del estómago, hígado y riñones, como por su agradable gusto y reducido precio, han conseguido estas aguas minerales de BURLADA, ser las únicas preferibles y recomendadas por cuantos las conocen.

El Agua preparada con Sales del Pilar, purifica la sangre y corrige trastornos del estómago. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Quitos

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Crisólogo, San Ponciano, Santa Bibiana y Santa Elisa.

NOVENA DE LA INMACULADA

San Lorenzo el Real.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde. Carmen.—A las cinco y media de la tarde, predicando el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D.

Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana. Esclavas.—Por la mañana á las diez y media y por la tarde á las cinco y cuarto.

Merced.—A las siete y media de la mañana y seis de la tarde. Orador: R. P. José Arri, S. J. San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

Correos

Cartas desconocidas: Celestino Izquierdo, Francisco Alonso, Piedad González, Casimiro Santos, Antonio García, en casa de García; Juliana Hurtado, Primo Bengochea, Plácida Santa María.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes. Gobierno civil.—Aviso relativo á la instrucción de expediente en el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital, contra el acuerdo de la Diputación, fijando el contingente provincial para 1909.

Audiencia.—Nombramientos de fiscales, suplentes y adjuntos á los jueces municipales del partido de Castrojeriz. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Liegados de viajeros

Hotel Norte.—D. Francisco Irazu y señora, don Cesar Cañedo Argüelles y señora, D. Vicente González, Mr. Seldon, D. José Horn, Mr. Helli Tourrier, D. Cayetano Cortés, D. Pablo Eguituz y dou Cosme Sánchez.

Hotel Universal.—D. N. Ajuria, D. Buenaventura Martí, D. Facundo Inogal, D. Francisco Escalante, D. Joaquín Alegre, D. Antonio Gil, D. Julio Calvo y D. Jesús Aranzabal.

Hotel Paris.—D. Agustín Planter y señora, monsieur Ernest Dary y señora y D. Cesáreo Duñas.

Tribunales

Señalamientos para el día 2: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la sociedad «Banco de Bilbao», con D. Francisco de Olavarría, sobre tercia; ponente, señor Molina; defensores, Licds. Andrade y Fernández Izquierdo; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, sobre infanticidio; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Gómez de Cadiñanes; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Monzón.

Instrucción Pública

Ha cesado el maestro de Orón, D. José Sabando. —Ha tomado posesión de la escuela de Las Rebolladas, D.ª Justa Arce.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro Rubio Martínez, 76 años, Granja de Valdechoque; Lucia Casas Sanz, 83 años, Hermanitas de los pobres. Nacimientos.—Manuel Comings de la Puente, Andrea Santa María Retortillo, Justina Gallardo Velasco, Esteban del Río Fernandez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 695,8; á las tres de la tarde, 695,2

Temperaturas: máxima sol, 19,7; máxima sombra, 11,8; mínima sombra, 4,0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana; S. E.; á las tres de la tarde E.

Mercados

Burgos 1.º.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 48 rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada á 26 rs. los 32 kilos.

Avena á 15 rs. los 26 kilos.

Yeros á 34 rs. los 44 kilos.

Entraron 1.500 fanegas.

Harina de primera á 17 rs. arroba y de segunda á 16.

Briviesca 30.—Entraron más de 1.500 fanegas y se vendió trigo á 49 rs. las 95 libras, rejoy á 47 y medio y 48 rs. las 94, centeno á 34, cebada á 26 y 27 fanega, avena á 17, garbanzos de varios precios, según clase, lentejas á 6 y 8 celemin, alubias de 70 á 90 fanega.

Harina de primera á 39 pts. los 100 kilos, de segunda á 37 y de tercera á 35.

Salvado de primera á 12 rs. arroba, de segunda á 10 y de tercera á 9.

Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 18 y 20 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26 y 28 y vinagre á 22 y 24.

Ganado de cerda: págase el gordo á 47 y 48 resaca. En los demás hay pocos tratos. Mercado enajenado, presentándose bastante ganado de muchas nieblas y bastante frías.

Pampliega 28.—Entraron 1500 fanegas y se vendió trigo mocho á 46 y medio rs. una, rojo á 45 y ros á 34, espárceta á 32, titos á 27, garbanzos á 100, lentejas á 50 y alubias á 80.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántara y claro á 14.

Acetes á 68 reales arroba.

Ganado de cerda á 58 rs. arroba al vivo y buenas clases.

Tendencia en baja. El tiempo áspero.

En los campos terminando por completo la sementera en buenas condiciones y teniendo más de la mitad del campo nacido.

Notas agrícolas

El distinguido ingeniero de Montes de Salamanca D. Eugenio Guallart, en una obra acabada de publicar, dice: «Es preciso se reconozca universalmente que la agricultura es una industria universal, ni menos dificultades que vencer que las demás industrias humanas y que con cultivos adecuados, los abonos químicos y las máquinas agrícolas, ha de resolverse el problema agrario en su totalidad.»

Y á continuación añade: «Ejemplos bien recientes pudiéramos citar de pueblos casi enteros de esta provincia, que, respondiendo á nuestros deseos, resados estímulos, se decidieron á ensayar los abonos artificiales, logrando, no sin su asombro, ver duplicadas sus cosechas.»

En todos los pueblos de la provincia de Burgos debieran emplearse en gran escala los abonos minerales, en la seguridad de obtener idénticos resultados.

Diríjanse los labradores á D. Alejandro Domínguez, Llana de Afuera, número 4, en Burgos, con almacenes en la estación, donde encontrarán, á precios arreglados, los mejores abonos de todas clases, garantizada su alta graduación y pureza, y además se regalan á todo el mundo libros, folletos y hojas sueltas, donde aprenderán á conocer y emplear los abonos que necesite cada terreno y cada clase de cultivo.

Reuma. Cura siempre con el Jarabe... POR TELEFONO

Madrid 1.º.—(11 mañana.)

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Fijando el tipo medio del cambio durante el pasado mes de Noviembre en 1154 por 100.

—Disponiendo que las conferencias telegráficas á celebrar por el sistema Hugues se presenten bien escritas, ya sean de abono ó aisladas, y que aunque no exista comunicación directa puedan admitirse, siempre que no se espere contestación, esto pagando el 50 por 100 de sobretasa por cada escala que sufran.

Las estaciones que se escalonen reexpedirán íntegras las conferencias, con preferencia á todo el servicio.

—Aprobando el dictamen emitido por la Junta Central del censo electoral, relativo á la pronta y procedente ejecución de la ley electoral de Agosto de 1907.

—Resolviendo la publicación de la anterior Real orden en todos los Boletines Oficiales, en número extraordinario.

El terrorismo BARCELONA.—Parece que el fiscal ha formulado las conclusiones en el proceso que se sigue, con motivo de la explosión de una bomba en un urinario de la Rambla, que mató al guardia Poveda.

Califica el delito de atentado contra las personas y las cosas, considerando como autores del mismo á los procesados Juan Martínez (a) El Chato, Camilo Oriola y Juan Melich, para todos los cuales pide la pena de cadena perpetua.

Sanguiniento suceso VALLADOLID.—A consecuencia de resaca, un sujeto llamado Mariano Igelmo Bello mató anteayer, de un puñalada en el pecho, en el pueblo de Cabezón, á Severiano Villate, hiriendo además gravemente á la esposa y dos hijos de éste.

El criminal, que también está herido, fué conducido á la carcel.

Cacerías reglas GRANADA.—El Rey, con sus acompañantes, almorzó ayer en los puestos, como en días anteriores, regresando al castillo á las seis de la tarde.

D. Alfonso mató 290 perdices, dos liebres y un pato.

El total de las piezas cobradas hasta ayer es de 1.115 perdices, 18 liebres, 6 conejos y 10 patos.

Durante el ojeo verificado en el sitio conocido por «El Manzano», hizo el Rey 135 disparos, sin que fallara un solo tiro.

A las nueve de la noche, como de costumbre, se sirvió la comida y á las once se retiró el Monarca á descansar.

La llegada del Rey á Granada será hoy á las nueve de la mañana, con sujeción al programa conocido.

D. Alfonso ha invitado al señor Moret á un almuerzo en el Hotel Washington.

El conde de Romanones marchará hoy en automóvil á Jaén desde Bucor, donde pasó el día de ayer cazando.

Caso de que el señor Moret no marche á Trasmulas, almorzará el miércoles con el Rey.

Los liberales obsequiarán al señor Moret con un banquete en el Hotel Washington y con un almuerzo en la fábrica de azúcar «Nueva Rosario», enclavada en el pueblo de Pinos Fuenes.

Ayer pasó la tarde en la Alhambra. Aristócrata español ahogado BIARRITZ.—Un trágico suceso tiene conternada á la sociedad aristocrática.

El conde de Palma del Río, que con sus... los duques de Híjar, se encontraba en... población, ha perecido ahogado en el... Adour.

La salud del Pontífice. Hablamos recibido noticias de Roma, di... que S. S. el Papa sufría un fuerte... que el médico del Vaticano ha...

Presura de Madrid. El Liberal se ocupa del secuestro realiza... de la edición del periódico Espa... diciendo que es un atropello que...

El Globo aplaude los discursos pronuncia... en los meetings del bloque, pero le... que se creen comités mixtos,...

El Universo, recogiendo las frases de la... del señor Pérez Galdós, leída en el... de Santander, en que desea ex...

Congreso. Se abre la sesión a las tres, bajo la presi... del señor Dato. El banco azul los señores Maura, La... y Sánchez Guerra.

Se venden. Una mesa de comedor, de roble, de dos tableros... y forma velador; una cama de acero bruñido y una...

Se arrienda una tienda. Se desea tomar en arriendo, una huerta en buenas... condiciones: para informes y demás detalles ca...

Senado. Presidencia del general Azcárraga. Banco azul vacío. Se procede al sorteo de secciones.

El Rey en Granada. ANADA.—El Rey ha llegado a esta ciu... procedente de Lachar, a las once de la... en automovil, acompañado del con...

Traspasso. Se hace, por defunción de Anselmo Gonzalo, de... su antigua y acreditada fábrica de jalmiería, sita en...

El Rey se dirigió a la fábrica de pólvoras... de Fargue, siendo recibido por el director de... la misma señor Aranzaz.

Table with 3 columns: Precios, Cambio de hoy, and other market data. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas... Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA. FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS.

Corsetera Valenciana. SOMBRERERÍA, 19, 3°. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la...

Remolacha forrajera. Se vende en Huelgas, superior, á 25 céntimos arro... ba, Lázaro Lara.

Anuncio. Se necesita un guarda jurado para la sociedad... de labradores de Palazuelos de Muñó, con sueldo...

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos... JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730.

Venta. Per tener que ocuparse de otros asuntos y no poder... atenderle debidamente, SE VENDE el kiosco del...

Carbón gratis. En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados... los que lo llevaron el día 11 del pasado mes. Al...

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin...

Ocasión. Se vende un armonium planta sistema francés... para acompañamiento de canto apropiado para ca...

Tocador. Se vende uno de mármol, propio para peluquería... de dos metros y medio de largo por sesenta cent...

Anuncio. Se vende media sillería. Progreso, 3, pral.

Pavimentos. de adobido y de su desperdicio, se hacen á diez y... cinco pesetas metro cuadrado. Informes, Progreso...

Extravío de una res. El viernes 27 desapareció un carnero del ventorro... de «Vista Alegre», con una raya azul en los hom...

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán... Plaza Mayor, 61, 3.º.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hos...

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda...

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario...

La Electra. Almacén de material para instalaciones... eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos...

Nuevo servicio de carruajes. El acreditado constructor de carruajes don... Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo...

¡Victoria! ¡Revolución! El finísimo papel hilo puro, filigranado... plegado automático, para fumar, marca VIC...

CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO. De venta en casa de D. PABLO DIEZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS.

QUINTOS DE 1909. El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS cumpliendo con lo preceptuado en la vigente... ley de seguros, ha con-tituido á disposición del ministro de Fomento un depósito de DOS...

HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Estuches con papel y sobres.—Últimas novedades, gran fantasía... PRECIOS ECONÓMICOS. PASAJE DE LA FLORA, NÚMERO 12, BURGOS.

¡Descargad el Cerebro! Usando la Máquina de calcular BRUNSVIGA. Hace todas las operaciones aritméticas con seguridad infalible y pasmosa rapidez.

DINERO. os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONOMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20.

PIPPERMINT. Gran licor de Get frères, Revel (France). El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas...

¡CATARROSOS! Pedid siempre las pastillas del Dr. J. Peña compuestas de Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptal. Preguntad á vuestro...

PEDIR SIEMPRE EL BICARBONATO DE SOSA VALDÉS y CARDIN Pureza garantizada. Embasado en elegantes estuches metálicos forma petaca, es el mas práctico para llevar de viaje.

«La Vasconia»,—Sociedad de seguros contra incendios. Domicilio social.—PAMPLONA. GARANTÍAS. Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de las mejo...

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS
ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todas los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS
ARANDA DE DUERO
Plaza Mayor, núm. 38

GARGANTA-TOSES

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fétidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS
OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Médico Cirujano

Puebla de la Calzada 9 Octubre 1908.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de mi particular consideración: Tengo el gusto de contestar á su grata, manifestándole mi satisfacción por el resultado tan completo del aparato que usted me remitió, encontrándome hoy curado de una hernia que venia padeciendo desde hace 40 años. Hoy tengo 70 años. Le autorizo para que publique este caso, para conocimiento de todos aquellos á quienes pudiera convenir.

Le agradezco mucho su buen servicio y se ofrece su afectísimo y s. s. q. b. s. m., Antonio García Barco.

Muy señor mío: Certifico la veracidad de este caso y le felicito por el completo éxito obtenido. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Enrique García (médico).

TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA.

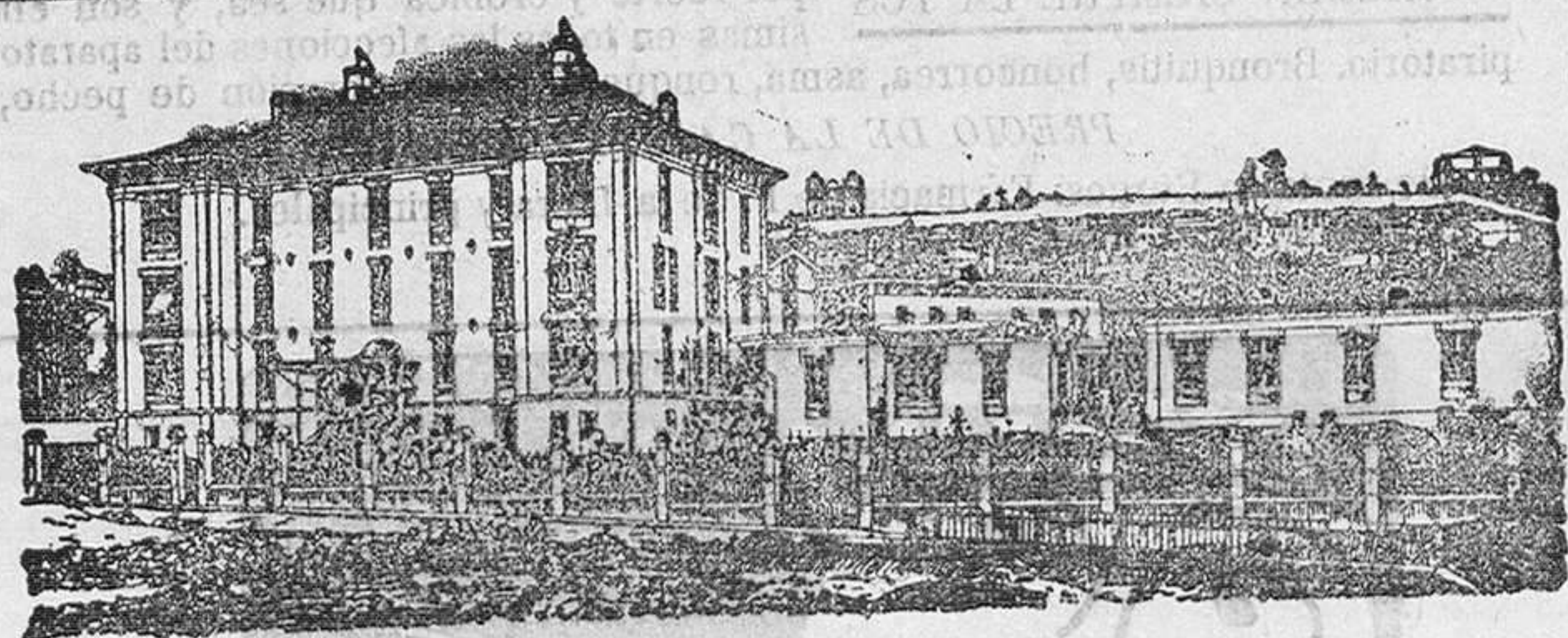
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

Importantisimo

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL CONTINENTAL, y en BURGOS los días 20 y 21 de Diciembre en el HOTEL PARIS.

En MADRID en su Gabinete, CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 41, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

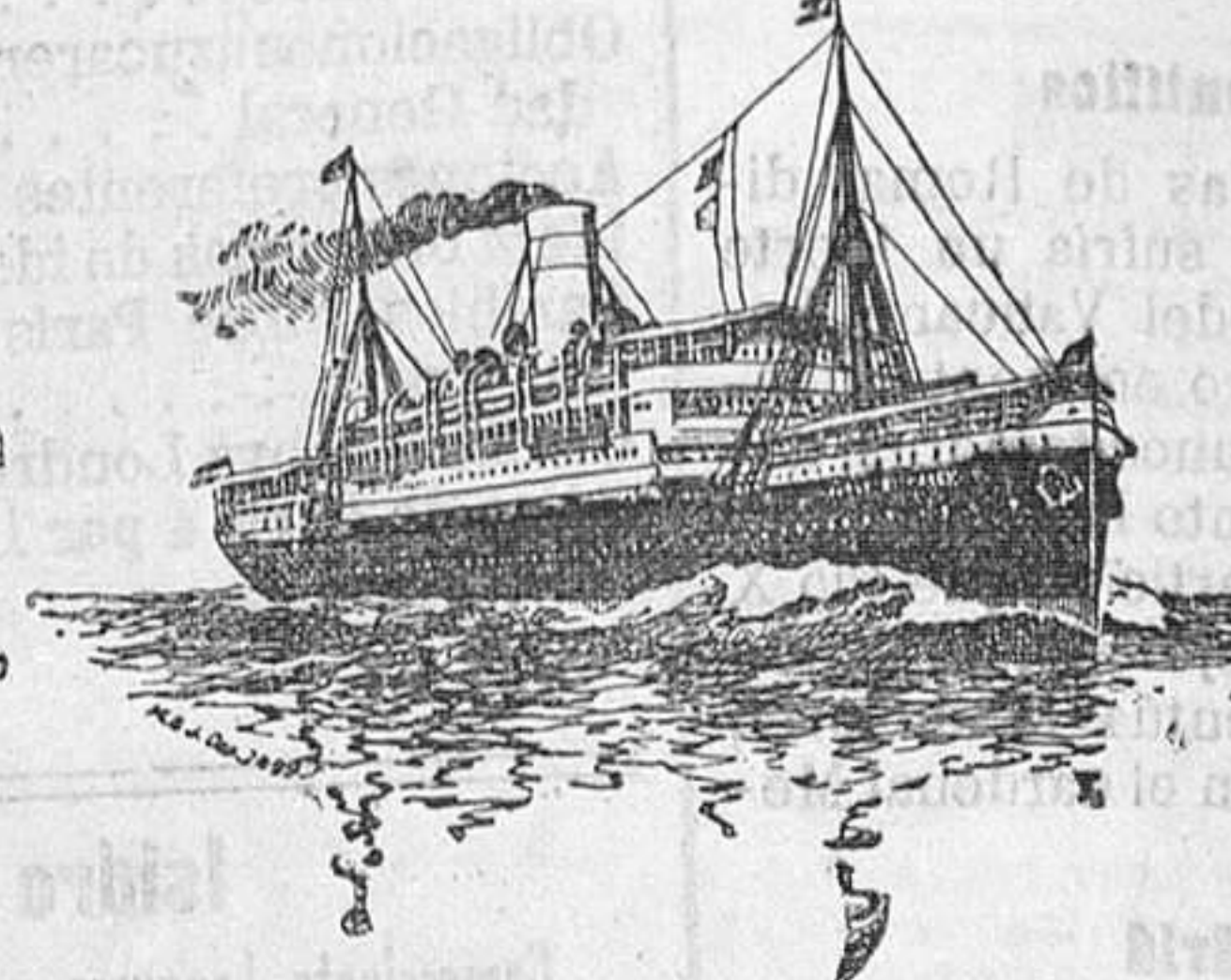
ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES
AGUA DEL FINER
Eficacísima contra el ARTRITISMO
UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEPOSITO: JOSÉ MIRA.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANIMALES Y HUMANOS
Farmacéutico premiado de Valencia
EL GASOSO LAXANTE
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidescas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 plias. caja PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.
MODELOS ESPECIALES
Talleres de encuadernación y dorado, cartelas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llano) BURGOS

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile
Hamburg América Linie
Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:
Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias
CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
ALBINGIA	3 Diciembre	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos mexicanos, admitiendo carga y pasajeros. San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico.
ENTFERRÍOS	14 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros. Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Calabrien, etc.
MENDOZA	30 id.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía, consignatarios y corredores de buques, Bailén, 8, Bilbao.
CORRESPONSAL EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL. (entre la Farmacia y la Droguería)

VINO NOURRY
YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, epocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS
F. COMAR & FILS PARIS

MÉTODO NUEVO RETARDOS
Pedir el folleto gratuito
enviado discretamente en sobre cerrado, sin señas exteriores. Unico remedio seguro en todos los casos.
Pharmacie de Produits Orientaux.
5, RUE ST. MARC, PARÍS.

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores
Arboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques.
Semillas de plantas forrajeras y comestibles de gran cultivo. Semillas de flores para jardines, macetas y tiestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos Bacarot de Zaragoza.
Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos
Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritis.

Aguas y Balneario de Cestona
COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.
Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en CESTONA (GUIPÚZCOA)

BELASCOAIN (Navarra)